

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA IB ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, 26 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, siendo las 16h45, del día viernes, del año 2013, previa convocatoria hecha por el representante legal de la compañía, se reunieron en la oficina de IB ECUADOR CÍA. LTDA. los siguientes miembros de la Junta de Socios:

- Moya Romero Gloria Patricia, con Cédula de ciudadanía N° 1714045661 y propietaria de 200 participaciones de valor de un dólar cada una.
- Bravo Intriago Annabell Cristina, con Cédula de ciudadanía N° 1307545416 y propietaria de 200 participaciones de valor de un dólar cada una.

Además contando con la presencia de:

- Sra. Sonia Sánchez, con Cédula de ciudadanía N° 1721982484, Auditora
- Sra. Edith Franco, con Cédula de ciudadanía N° 1710037043, Contadora de la Empresa

Los socios citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos:

Revisión y aprobación de:

1. Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2012
2. Estado de Situación General al 31 de diciembre de 2012
3. Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012
4. Estado de Flujo de Efectivos al 2012
5. Balance de Resultados integrales al 2012
6. Declaración de impuesto a la Renta 2012 Formulario 101
7. Declaración MRL, pago utilidades empleados 2012.
8. Anexos Flujo Efectivos.

Previos a la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Para presidir la reunión fue elegida la Sra. Moya Romero Gloria Patricia, y como secretaria Ad-hoc la Sra. Yomayra Sangopanta

1. Revisión Balance de Comprobación al 31 de Diciembre de 2012.

Revisión de cuentas:

- ✓ Cuenta Bancos, cuadre entre el Balance de Comprobación y Conciliaciones Bancarias.
- ✓ Cuenta Clientes Locales.
- ✓ Cuenta Impuestos

2. Revisión del Estado Financiero

- ✓ Revisión de la Cuenta impuestos entre el Balance de Comprobación y el Estado de Situaciones Financieros.
- ✓ Comparación de la Cuenta Clientes entre el Balance de Comprobación y el Estado de Situaciones Financieros.

Y de esta manera se procedió a la revisión y análisis de los demás Estados Financieros, quedando conforme con los saldos presentados la Presidente Ejecutivo concede al término de dicha reunión treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad. Se cierra la sesión a la 18h15 de la tarde.



Moya Romero Gloria Patricia
SOCIA



Bravo Intriago Annabell Cristina
SOCIA



Sra. Sonia Sánchez
AUDITORA



Sra. Edith Franco
CONTADORA



Yomayra Sangopanta
SECRETARIA AD-HOC